ASOCIACIÓN ESTATAL DE RODEO A.C.
ZACATECAS, MEX.

FEDERACION MEXICANA DE RODEO

CONVOCATORIA

La Asociación Estatal de Rodeo A.C. Zacatecas, convoca a los jinetes de toro en participar en la **2ª ETAPA DEL CIRCUITO ESTATAL DE RODEO ZACATECAS "30 ANIVERSARIO" 2025**, bajo las siguientes bases:

FECHA/HORARIO: Domingo 28 de septiembre de 2025, 16:30 horas.
EVENTO: Circuito Estatal de Rodeo "30 ANIVERSARIO" 2025.
LUGAR: Arena Crazy Bull's, Juan Aldama, Zac.
AVAL: Club de Rodeo Zona Norte

DISCIPLINA	CATEGORIA	LIMITE DE PARTICIPANTES	COSTO	RONDAS
JINETEO DE TORO	ABIERTA	10	$300	1

INSCRIPCIONES: A partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta el día sábado 27 de septiembre de 2025 a las 20:00 horas. Realizar el pago de la inscripción mediante deposito en Tarjeta No. 4217 4700 7245 6623 (Spin Oxxo) y enviar comprobante de pago al Whatsapp **492 103 1660** mencionando nombre del competidor.

RETENCION: Se realizara una retención de $50.00 (cincuenta pesos) por competidor inscrito.

PREMIACION: El criterio de repartición de inscripciones sera realizara conforme al Reglamento Deportivo de FMR.

RECONOCIMIENTO OFICIAL: Los resultados obtenidos contarán para la Estadistica del Circuito Estatal de Rodeo "30 Aniversario" 2025, aplicando el sistema estadistico vigente de FMR, siendo el ganador el jinete que logre la calificación mas alta.

SE COMPETIRA BAJO LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DEPORTIVO VIGENTE DE FMR, EL EVENTO SERA SANCIONADO POR LOS JUECES DESIGNADOS POR LA AERZ.

DISPOSICIONES GENERALES

1) Es requisito indispensable estar afiliado a FMR mediante el registro RENAF 2025.
2) El sorteo de ganado será realizado el día del evento a las 15:30 horas y se publicarán las listas de participación al término de este.
3) Es obligatorio cumplir con el código de vestimenta vaquera como lo marca el Reglamento Deportivo de FMR en el Capítulo 1, numeral 1.10 CODIGO DE VESTIMENTA y lo dispuesto en el Capítulo 9, Disciplinas de Jineteo, Numeral 9.1.0 Uso de equipo de protección.
4) Al inscribirse, los concursantes están de acuerdo con las condiciones de la convocatoria.
5) Cualquier punto no previsto en esta convocatoria será resuelto antes de comenzar el evento por el Consejo Directivo de la AERZ.

Cualquier duda y/o aclaración de esta convocatoria, comunicarse con ROBERTO PÉREZ 492 103 1660.

Atentamente

"Cabalgando Juntos hacia la Excelencia"

Asociación Estatal de Rodeo A.C. Zacatecas

ING. LUIS ROBERTO PEREZ LARA
PRESIDENTE AERZ

SALVADOR NAVARRO VELASCO
SECRETARIO AERZ